



MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LA CARNE

En Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2013, se reunieron el **Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**, Titular de SAGARHPA y Presidente del Comité, el **MVZ Felizardo Arrizón Ballesteros**, Presidente de la Unión de Productores de Carne de Sonora y Secretario del Comité, el **Ing. Luis Sierra Maldonado**, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora y Tesorero del Comité, el **Ing. Sergio Garibay Olachea**, Subsecretario de Ganadería de SAGARHPA y vocal del Comité, el Lic. Leonardo Encinas Estrada. Director General de Servicios Ganaderos y vocal del Comité, el **Ing. Amador Aguayo Aguilar**, Secretario Técnico del Comité.

Asistieron también como invitados a la reunión la **Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz**, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA, el **C.P. Marco A. Córdova Campa.**, Director de la Unión de Productores de Carne de Sonora, la **M.C.O. Cristina Real Villalba**, Administradora General de la Comisión, **Ing. Rafael Soto Bernal**, de la empresa Edesarrollos responsable de la presentación del sistema de autorizaciones y los miembros de UPRESON y Ganaderos: **Sr. Gerardo Carranza**, **Sr. Guillermo Garibay Salgado**, **Sr. Rafael Garibay Casillas**, **Sr. Roberto Zambrano**, **Sr. José Guillermo Camou**, **Sr. Cesar Carranza**, **Sr. Luis Contreras** y **Sr. Adolfo Vázquez**.

Inicia la reunión el **Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**, dando la bienvenida a los presentes y señalando el interés que como Presidente de la Comisión tiene en promover la industria de la engorda en el estado. El **MVZ Felizardo Arrizón Ballesteros** señala que es de interés de UPRESON, que el trabajo de la Comisión Estatal de la Carne en la supervisión y aseguramiento del cumplimiento de las normas sanitarias para la introducción de carne y su comercialización se realicen de acuerdo a lo que se dicta en su decreto de creación; ya que la industria de la engorda en el estado está pasando por un periodo difícil en condiciones de desventaja comercial.

Los puntos que se incluyen en la agenda de la reunión son:

- I. Seguimiento de acuerdos
- II. Procesos de trabajo
 - a. Servicios de muestreo
 - b. Servicios de clasificación, certificación y origen.
- III. Estadísticas de introducción e importación.
- IV. Sistema de autorizaciones
- V. Finanzas de la Comisión
- VI. Propuesta para incrementar recursos de la Comisión
- VII. Propuesta de ampliación de funciones de la Comisión
- VIII. Acuerdos

Al revisar la información sobre el estado que guarda la Comisión respecto a cada uno de los puntos de la agenda, se manifestaron los siguientes comentarios:

- a) Respecto al punto I, el Ing. Ortiz Ciscomani comenta la importancia de que la Secretaría de Salud se involucre en los asuntos de la Comisión, con el fin de que sean atendidos los pendientes de acuerdos y que esa Secretaría cuente con la información necesaria para el aseguramiento del cumplimiento de las regulaciones sanitarias.
- b) El MVZ Felizardo Arrizón Ballesteros cuestiona en el punto II de la agenda si los muestreos que se realizan se hacen en todo el estado. Se le aclara que el trabajo de muestreos que se realizan son únicamente en Hermosillo y Nogales que es donde se tienen inspectores. Miembros de UPRESOÑ señalan que para el número de inspectores que se tienen son pocos los muestreos mensuales. Se señala además que el programa de SAGARPA de Proveedor Confiable, no acepta los muestreos de clembuterol que se realizan por la Comisión, ya que en su protocolo se estipula que debe estar presente un médico de la Secretaría de Salud para que certifique los resultados.
- c) En referencia también al punto II, miembros de UPRESOÑ enfatizan la importancia de que las empresas introductoras de carne con resultados positivos en sus muestreos se vean afectadas en su solicitud de anuencia ante la UGRS. El Ing. Sierra hace la aclaración que no hay bases legales para negar una anuencia y que en todo caso es en la Subsecretaría de Ganadería donde se deben revisar las condiciones que se fijan en las autorizaciones para esas empresas. El Ingeniero Garibay señala que con el nuevo sistema de autorizaciones que se está implementando, se tendrá la información necesaria para lograr esto.
- d) Continuando con el punto II, miembros de la UPRESOÑ cuestionan porque se toma tanto tiempo en recibir los resultados de un muestreo, informando el Ing. Amador

Aguayo que hay pruebas más rápidas (de hasta 2 días) pero que el costo es más alto. Se comenta que cuando se exporta a EUA se detiene el embarque hasta que no se reciben los resultados de las pruebas.

- e) En el punto III de la agenda, el MVZ Felizardo Arrizón y miembros de UPRESOÑ señalan la importancia de validar el cumplimiento de la regulación sanitaria en la carne que es introducida al Estado y retomar el trabajo de señalización y verificación en los comercios, donde se vende carne introducida como Calidad Sonora.
- f) En el punto IV de la agenda, el Ing. Rafael Soto Bernal da una explicación de las funciones e impactos del Sistema de Autorizaciones, aplicación desarrollada el control de las mismas y que además de la seguridad que ofrece permitirá contar con información estadística ordenada y accesible. Se reciben buenos comentarios de los asistentes. La Lic. Cristina Real, precisa que los resultados de los nuestros que realiza la CEC se pueden capturar e informar a través del sistema, con lo que se podrán emitir las alertas de resultados positivos al momento que se esté tramitando una autorización. El Ing. Garibay comenta la importancia de tener la información a tiempo para poder revisar las condiciones que se dictarán en las autorizaciones.
- g) En el punto V de la agenda en el que se describe la situación financiera actual, la Lic. Cristina Real Villalba señala los avances realizados en la labor de cobranza y como es necesario llevar a cabo una depuración de la cuenta de deudores diversos, para contar con datos reales.

Se anexa la presentación y desarrollo de orden del día que se revisó en la reunión. **(Anexo 1)**

Como resumen de los puntos anteriores que culminan en disposiciones se enlistan los siguientes ACUERDOS:

1. Invitar a una siguiente reunión el próximo miércoles 27 de febrero al Dr. Bernardo Campillo, Secretario de Salud, al Lic. Jorge Luis Fernández Estrada, Director General de la Unión de Asociaciones Avícolas del Estado de Sonora y demás representaciones requeridas, a fin de formalizar los acuerdos y operación de la Comisión Estatal de la Carne
2. Solicitar a SENASICA reconozca los resultados de clenbuterol que se realizan actualmente por la Comisión, como válidos para su programa de Proveedor Confiable.
3. Elaborar un presupuesto de operación de la Comisión que considere todos los conceptos, que incluya una proyección de gastos al ampliar sus funciones al ubicarse en otras ciudades, retomar la actividad de certificación de origen y verificación. a fin de validar las tarifas que cobra y su correcta operación de acuerdo a su sustentabilidad financiera.
4. Elaborar una agenda de acciones pendientes con la Secretaría de Salud, con el fin de que el Ing. Ortiz Ciscomani pueda revisarlas en reunión con el Secretario esa dependencia.
5. Generar un boletín en el que se informe a empresas introductoras y comercios sobre la importancia de cumplir con la regulación sanitaria y las disposiciones de la Ley de Ganadería y como a través de la revisión de las acciones que se realizan actualmente en los muestreos y supervisión, se reforzarán estas acciones para asegurar su cumplimiento.
6. En un trabajo coordinado por el Lic. Leonardo Encinas, se presentará en la siguiente reunión un esquema de cobros por servicios de la Comisión que considere los siguientes premisas:
 - a. No destinar el ingreso que actualmente capta la UGRS por la introducción a la CEC
 - b. Ampliar los usuarios, considerando se realizan los muestreos no solo a productos bovino.
 - c. Ampliar los servicios de la Comisión.



- d. Considerar el cobro de análisis exprés, previo a la comercialización del embarque, para aquellas empresas que tienen resultados positivos en los muestreos. Verificar con los laboratorios la viabilidad de esta opción.

Una vez agotados los asuntos programados, se dio por clausurada la reunión, siendo las 21:45 hrs. del mismo día y para constancia de lo anterior firman quienes estuvieron presentes.

Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani

Titular de SAGARHPA y Presidente del
Comité

MVZ Felizardo Arrizón Ballesteros

Presidente de la Unión de Productores de
Carne de Sonora y Secretario del Comité

Ing. Luis Sierra Maldonado

Presidente de la Unión Ganadera Regional
de Sonora y Tesorero del Comité

Ing. Sergio Garibay Olachea

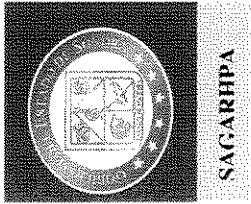
Subsecretario de Ganadería de SAGARHPA y
Vocal del Comité

Lic. Leonardo Encinas Estrada

Director General de Servicios Ganaderos y
Vocal del Comité.

Ing. Amador Aguayo Aguilar

Secretario Técnico del Comité.



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISION ESTATAL DE LA CARNE CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SAGARHPA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2013

NOMBRE	PUESTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Hector Ortiz C.	Secretario SagarHPA		
Gerardo Carranza B.	UPRESOS		
Fernando Anzures B.	UPRESOS		
MARCO-ALVARO A. C.	GERENTE	WENDES@HOTMAIL.COM	
GUILIANO CRISTY JORDANO	GERENTE	ggaribay@cehuaso.com.mx	
RAFAEL GARCIA Y CASILLAS	CEDALSA		
Roberto Zumbado	Director del I	vzambado@ramboal.com.mx	
Jose Gmo. Camou A.	UPRESOS - CARSON	JCAMOU@FUSION.NET.MX	
Cesar Carranza	UPRESOS	CesarCarranza@HotMail.com	
Luis Sierra M.	UTRS		
Sergio Garibay Olachea	SAGARHPA		
Amador Aguayo A	SECRETARIO CEE		
Luis Contreras	UPRESOS	luiscontreras@cehuaso.com	
Gedolfo Vazquez M	✓ →		

